

11/11/98

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN HECHOS RELEVANTES

Habiéndose producido retrasos en la tramitación de los documentos necesarios para completar el expediente de admisión a cotización en la Emisión de las Acciones procedentes de la primera conversión de Obligaciones, ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores que, el día 6 de Noviembre de 1998, se ha publicado el anuncio a que se hace referencia en el apartado F) del número II. 12.2. del Folleto correspondiente.

GRUPO DURO FELGUERA, S. A.

Como consecuencia de retrasos producidos en la tramitación de los documentos necesarios para completar el expediente de admisión a cotización de las acciones emitidas con ocasión de la primera conversión de Obligaciones Grupo Duro Felguera, Emisión diciembre 1997, se ha excedido el periodo de tres meses para la admisión a cotización, señalado en el correspondiente Folleto de Emisión de las obligaciones objeto de conversión en acciones.

Oviedo, 4 de noviembre de 1998.
EL SECRETARIO DEL CONSE-
JO.